

ENSAYO
Instrumentación Didáctica

García Cisneros Jacqueline Aidé

Didáctica I

Dra. Nayeli Morales Gómez

10 de diciembre de 2021

Instrumentación Didáctica

“La buena didáctica es aquella que deja que el pensamiento del otro no se interrumpa y que le permite, sin notarlo, ir tomando buena dirección”.

Tierno Galván, Enrique

En el presente escrito veremos que es fundamental que entendamos que la didáctica se interesa no tanto por lo que va a ser enseñado, si no como va a ser enseñado. No es únicamente la materia lo valioso, es preciso considerar también al alumno y su medio físico, afectivo, cultural y social, así como la conceptualización de la instrumentación didáctica que es la organización de las ideas y actividades que se desarrollan en un proceso educativo con sentido, significado y continuidad, esta implica: analizar y organizar los contenidos educativos; determinar propósitos, intenciones y competencias a desarrollar; establecer y secuenciar actividades que hagan posible el logro de las competencias, coordinar dichas actividades en tiempo y espacio, establecer un plan de acción completo y tener claros los fundamentos educativos.

Así mismo se mencionará que el diseño curricular es fundamental y permite consolidar planes de estudio lo más cercanos a la realidad educativa y cada institución académica adoptará el modelo acorde a sus propósitos institucionales, ya que estos pueden ser por asignaturas, por áreas y por módulos, otro punto que revisaremos es la evaluación con su tipología, ya que esta involucra la construcción de juicios valorativos más amplios sobre el programa, a partir de la información recogida, orientados a la toma de decisiones. La evaluación se puede entender como un proceso para determinar el valor de algo, por lo que involucra la identificación de criterios de referencia relevantes que proporcionen un elemento de comparación para el análisis y la construcción de juicios de valor. Se enfatiza en la importancia de las dimensiones transversales como parte de la planeación del proceso evaluativo. La evaluación por competencias es una parte importante dentro de los programas de estudios con sus criterios y tipología con base a los saberes (conocimientos, habilidades /destrezas, actitudes y aptitudes), estos a su vez deben ser analizados y evaluados por los cuerpos colegiados académicos y revisados y aprobados por los cuerpos colegiados de autoridad con sus actas respectivas y difundidos en el claustro universitario para que haya transparencia y crear la cultura de la evaluación y de la calidad.

La instrumentación didáctica es diseñar un plan con el respectivo orden de elementos, medios, ideas y actividades que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual va a permitir que el alumno adquiera habilidades y aptitudes que van a permitir el cambio en sus actitudes, y puede ser tanto institucional como social.

Esta misma se concibe como una actividad en revisión constante, por lo que se deben examinar tres situaciones básicas:

El primero, donde se ordenan los factores que participan en el proceso, sin involucrar al alumno. Segundo, se identifica la postura de los alumnos y se valora la instrumentación didáctica. Tercero donde se aplica y se puede ajustar la planeación.

No se considera a la instrumentación didáctica desde el punto de vista de la didáctica tradicional, como un modelo pues se pueden dar diversas interpretaciones, como lo menciona Aníbal Ponce, Aebli y justa Ezpeleta.

Los momentos en la didáctica tradicional son: los objetivos de aprendizaje, contenidos de enseñanza, evaluación del aprendizaje, mientras en la tecnología educativa los momentos son: Objetivos de aprendizaje, Análisis de contenidos, actividades de aprendizaje y evaluación de aprendizaje a encontramos que los momentos que presenta la didáctica critica son dos: El análisis de los fines de la educación, formulación de los objetivos. En esta última se exige una investigación continua. Sin embargo, Azucena Rodríguez estructura las actividades en tres momentos: Aproximación al objeto de conocimiento, Análisis del objeto y reconstrucción del objeto.

En la actualidad los planes de estudio deberían ser revisados y rediseñados de acuerdo a las necesidades y realidades de los alumnos y de la institución.

La Organización curricular cuenta con tres tipos de planes: planes de estudio por asignatura, por áreas y por módulos.

Los planes de estudio por asignatura corresponden a la planificación de materias aisladas, para los estudiantes en una carrera o curso determinado. Además, alejadas de la problemática social y de la práctica profesional.

Por otro lado, los planes de estudio por áreas de conocimiento agrupan disciplinas afines y pueden ser obligatorias, fundamentales y de formación dependiendo el currículo y proyecto educativo.

“En el seminario de Niza, se analizaron las implicaciones de las nuevas agrupaciones de las disciplinas en los currícula. elaborando una tipología de los criterios imperantes para la agrupación de contenidos por áreas, entre los cuales se encuentran:

- Reagrupación de varias ciencias exactas y de una o varias disciplinas sociales.
- Reagrupación de varias ciencias sociales que sean consideradas como elementos de una formación rigurosa.
- Estudio combinado de un conjunto de métodos independientemente de su objeto.
- Agrupaciones "naturales", el caso más frecuente, que respetan simultáneamente las tradiciones científicas, la interacción de los objetos y las necesidades metodológicas. Estas agrupaciones nos demuestran que no hay ninguna proposición sistemática para modificar la compartimentación de algunos campos del currículo mediante la combinación de algunos campos específicos dentro de ramas más amplias.” (Gómez, 2021)

Por último, los planes de estudio por módulos, el cual busca integrar todos los contenidos por conocimiento, función, aparatos o sistemas.

Los grupos de trabajo tienen como objetivo principal lograr una comunicación eficiente para que los grupos trabajen en resolver los problemas que se puedan presentar, esto además de ayudarlos a saber trabajar en equipo, desarrolla habilidades como la creatividad y la innovación.

El docente debe estar sumamente preparado para aplicar técnicas grupales e individuales ya que cada persona tiene características diferentes; los grupos se dividen en varios tipos como: ruidoso, cuando provocan que los participantes se distraigan; silencioso, si se encuentran en silencio total; indiferente, cuando se les observan desinteresados; agresivo. Cuando existe una lucha de fuerzas entre ambos lados; y los participativos, donde se conoce, se motiva y se utilizan las técnicas de acuerdo al grupo.

Algunas de las recomendaciones que se deben conocer para el manejo de grupos difíciles son: ¿Qué hacer cuando se pierde el control de la sesión?, ¿Qué hacer cuando los asistentes se salen del tema?, ¿Qué hacer cuando el grupo no habla?, ¿Qué hacer cuando no aceptan conclusiones del instructor?, ¿Qué hacer cuando alguien se opone?, ¿Qué hacer cuando alguien objeta habitualmente? Finalmente ¿Qué hacer cuando la presencia de un supervisor se impone al grupo?

El instructor debe conocer las siguientes tipologías para aprovecharlas a su favor y así lograr el aprendizaje grupal, las cuales son: El que participa demasiado, aquel que enriquece el aprendizaje grupal; el contreras abierto, el que está en desacuerdo; el cerrado o silencioso, el que está en desacuerdo sin expresarlo; el experto, el que todo lo sabe; el platicador, el que interrumpe y distrae al grupo; el distraído, el que tiene su atención en otro lado; el dormido, se dan dos casos el instructor no llama su atención o el está muy cansado; el ignorante cuando no se tiene conocimiento o se encuentra desubicado; el ignorante pasivo, no cuenta con experiencia o no sabe de lo que se habla; ignorante activo, el que se siente incapaz; el sabanitas, el que llega tarde; el palero, el que coincide con el instructor y finalmente el zorro el que es experto y contreras.

La evaluación del aprendizaje se considera como un proceso organizado que permite determinar la asimilación y avances de los temas.

Se entiende por Evaluación..." un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valor sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora" (Jornet, 2009).

Por lo tanto, se considera un proceso planificado, que se debe acercar a la realidad y sustentarse, debe tener valor, capaz de tomarse decisiones además de ser de calidad.

Las unidades de los procesos son las personas considerando el aprendizaje de los alumnos, las organizaciones educativas, los elementos materiales.

En cuanto a la Tipología de la evaluación del aprendizaje se divide en: Normotipo que se subdivide en nomotética e ideográfica; por funcionalidad subdividida en diagnóstica, formativa y sumativa; por su temporalidad subdividida en inicial, procesual y final; por agentes subdividida en autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. tipología de Casanova (2007).

La utilidad de las dimensiones transversales como parte de la planeación del proceso evaluativo la podemos dividir en cinco: la tarea de evaluación, el contexto físico, el contexto social, el resultado o forma de evaluación y los criterios de evaluación. Estas dimensiones pueden variar en su nivel de autenticidad (son continuos).

Cuando se habla de evaluación por competencias deben tomarse en cuenta los criterios de desempeño y darle un porcentaje a conocimientos, habilidades y/o destrezas, actitudes y finalmente a las aptitudes, ya que la evaluación permite no sólo mejorar el aprendizaje y detectar elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado, sino que también informa acerca de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje, y resolver problemas en diversos escenarios.

La evaluación es el producto de ser competentes en los saberes planteados en los programas de estudios, y estos son los teóricos o epistemológicos (conocimientos), heurísticos (habilidades y /o destrezas, axiológicos (actitudes) y finalmente la evaluación aptitudinal.

Hay que destacar que los porcentajes que se le dé a la evaluación debe ser analizada por los cuerpos colegiados académicos (academias por materias o por áreas), para establecer estándares y ya aprobados por los cuerpos colegiados de gobierno o autoridad (Consejos Técnicos, Consejos Universitarias etc.) y realizados las actas respectivas actas, se lleva a cabo el proceso de difusión entre el claustro universitario (alumnos, maestros etc.) con el fin de darle transparencia al proceso evaluatorio y eso crea una educación de la evaluación y sobre todo de la calidad total.

Con relación a lo expuesto vemos que la instrumentación didáctica es importante ya que es la planeación del proceso educativo para determinar objetivos, saberes, estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje y la evaluación por competencias con sus diversas tipologías, criterios de desempeño y porcentaje.

Considerando lo anterior y trasladarlo a mi realidad en la facultad de medicina de la Universidad Veracruzana donde laboro como asistente, el plan de estudios es constructivista psicosocial y con enfoque en competencias, en donde el alumno construye su propio conocimiento y a su propio ritmo, es por asignaturas y por áreas de conocimiento (básica, Sociomédica, Clínica y terminal), y enfatizando en la evaluación deben ser analizados y evaluados por los cuerpos colegiados académicos y revisados y aprobados por los cuerpos colegiados de autoridad con sus actas respectivas y difundidos en el claustro universitario para que haya transparencia y crear la cultura de la evaluación y de la calidad.

Bibliografía

Hernán Torres Maldonado Delia Argentina Girón Padilla. (2009). Didáctica General. Centroamérica: CEEC-SICA.

García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial.